



México, D.F., a 7 de mayo de 2015
DGCS/NI: 56/2015

NOTA INFORMATIVA

CASO: Juzgado federal sentencia a 10 años de prisión a traficante de drogas

ASUNTO: El Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Sinaloa, con residencia en Mazatlán, encontró elementos probatorios para sentenciar a Humberto García Iturrios, de 25 años, a quien se le encontraron cinco kilos 700 gramos de heroína, droga que llevaba oculta en una camioneta.

Elementos de la Policía Federal al detectar que García Iturrios manejaba a exceso de velocidad, a la altura del kilómetro 26 del camino Nacional México-Nogales, tramo Mazatlán, Las Labradas, le marcaron el alto.

Los policías federales al revisar la camioneta, detectaron que en el motor se hallaba oculta la heroína.

El juzgador federal determinó que Humberto García es responsable del delito contra la salud, en la modalidad de transporte de diacetilmorfina, conocida comúnmente como heroína, previsto y sancionado por el artículo 194, fracción I del Código Penal Federal.

---000---